

EXPTE. D- 1921 / 22 - 23



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la decisión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de designar por primera vez en la historia del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) a cuatro mujeres en su Plana Mayor.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires designó el viernes 22 una nueva Plana Mayor en el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). Por primera vez en la historia de la Provincia de los cinco cargos a cubrir, cuatro son ocupados por mujeres.

De esta manera, la nueva Plana del Servicio Penitenciario Bonaerense queda integrada ahora por Javier Raúl Cáceres (Subjefe), Ricardo Roberto Méndez (Director General de Seguridad), Norma Raquel Díaz (Directora General de Asistencia y Tratamiento), Andrea Fernández (Directora General de Recursos Humanos), los que se suman a Cristina Alejandra Córdoba (Directora General de Coordinación) y María Luján Arbe (Directora General de Institutos de Formación y Capacitación).

Los/as funcionarios/as fueron puestos/as en sus cargos con el acompañamiento del Subsecretario de Política Penitenciaria, José González Hueso y el Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, Xavier Areses.

La renovación obedece a la dinámica propia de la Institución y los/as funcionarios/as sustituidos/as fueron relevados/as en una ceremonia efectuada en la Escuela de Cadetes de La Plata, en la que se reconoció su compromiso y dedicación.

De esta manera, fueron relevados/as el subjefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, el Inspector General Juan Vaccaro, el Director General de Asistencia y Tratamiento, el Inspector General Pablo Bonafé, el Director General de Seguridad, Roberto González y la Directora General de Recursos Humanos, la Inspector General Norma Puccia.

En todos los casos el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Julio Alak, destacó el compromiso puesto de manifiesto por los funcionarios/as penitenciarios, en circunstancias que incluyeron la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19. Las cuatro funcionarias fueron agasajadas y recibieron una plaqueta de reconocimiento por su valioso aporte institucional entregada por el Ministro Alak.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En cuanto a la trayectoria de las nuevas autoridades, podemos mencionar que el Subjefe del SPB, Javier Cáceres, se desempeñaba como Subdirector General de Resolución de Incidentes, y anteriormente cumplió funciones como Jefe de Complejo Penitenciario Centro zona Norte, Secretario de Coordinación de ese Complejo, Director de la Unidad 17 Urdampilleta, Director de la Unidad 1 Olmos y Subdirector en las Unidades 2 Sierra Chica, 40 Lomas de Zamora y 7 Azul. Cáceres nació en San Nicolás e ingresó a la Escuela de Cadetes en febrero de 1991, cuenta con el título de Técnico Superior en Criminología y reside en Urdampilleta.

En cuanto a la Directora General de Asistencia y Tratamiento, Norma Díaz, ingresó al SPB en febrero de 1993 y egresó como oficial dos años después. Hasta hoy se desempeñaba como Subdirectora General de Asistencia y Tratamiento. Anteriormente fue directora de la Unidad 8 Los Hornos, subdirectora en la Unidad 51 Magdalena e instructora en la Escuela de Cadetes, entre otras funciones.

Por su parte, la Directora General de Recursos Humanos, Andrea Fernández, ingresó al SPB en noviembre de 1992 y en su trayectoria institucional cumplió funciones en las Unidades 8 Los Hornos, 28 Magdalena y 12 Gorina.

En tanto, el flamante Director General de Seguridad, Ricardo Méndez, oriundo de Mercedes, hasta hoy se desempeñaba como Jefe del Complejo Penitenciario Norte y había sido Secretario de Coordinación de los Complejos Penitenciarios Florencio Varela y San Martín, Director de las Unidades 5 Mercedes y 19 Saavedra y Subdirector de la Unidad 11 Baradero.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.



Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos